



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. 135 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900220230006400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Conjunto Residencial Campestre Reservado	Pablo Enrique Acosta Plazas	06/09/2023	Auto Decide - Emplazamiento Del Demandado Pablo Enrique Acosta Plazas

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDRES CAMILO MACHADO CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

61dba576-ecae-4f30-ae26-efd8c5272fd4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. 135 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900120220074000	Procesos Ejecutivos	Jose Julian Juliao Rossi	Erwin Antonio Maury Salas	06/09/2023	Auto Ordena - Primero: Decretar, La Terminación Del Presente Proceso Por Desistimiento Tácito, De Conformidad Con Lo Establecido En El Art. 317 Del C.G.P., Por Lo Considerado.Segundo: Condenar, En Costas A La Parte Demandante.Tercero: En Consecuencia, Ordenar El Levantamiento De Las Medidas Cautelares Decretadas.
08573408900220230040000	Tutela	Ivan Dario Zuluaga Agudelo	Secretaria Transito Y Transporte Puerto Colombia	06/09/2023	Sentencia

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDRES CAMILO MACHADO CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

61dba576-ecae-4f30-ae26-efd8c5272fd4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. 135 De Jueves, 7 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900220230015600	Tutela	Jairo Rafael Molino Pabon	Inspeccion Diurna De Puerto Colombia	06/09/2023	Auto Ordena
08573408900220230042100	Tutela	Jorge Luis Morales Blanco	Secretaria De Gobierno De Puerto Colombia	06/09/2023	Auto Admite
08573408900220230041700	Tutela	Jose Antonio Aragon Moreno	Secretaria Transito Y Transporte Puerto Colombia	06/09/2023	Auto Admite
08573408900220230039800	Tutela	Robinson Andres Coronel Ruiz	Triple A. S.A. E.S.P	06/09/2023	Sentencia

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 7 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDRES CAMILO MACHADO CALDERON

Secretaría

Código de Verificación

61dba576-ecae-4f30-ae26-efd8c5272fd4